

Exmo. Señor.

A pesar de la multitud de obstáculos que hacían casi insuperable el reparo de las máquinas destinadas en esta Casa para la amonedación: Yo tengo hoy el honor de presentar a V.E. doce monedas de plata de las que ayer se acumaron: su estampa manifiesta que el volante en que se hizo ^{or} y acabó de conformarse, en sus principales absolutamente necesarias y delicadas piezas está perfecto, y capaz de sellar doce mil pesos diarios, y manifiesta también, que la habilidad de los artistas, y el zelo de quien los alienta, congratula y dirige, producirán bien pronto la conclusión de una obra grande a la verdad, por el interés que resulta al Estado, y por que se logra entre las dificultades que le son inherentes, y la falta de fondos para superarlas: falta que, burlando solo ella para desmayar el mejor zelo en la empresa, para mí fué el mas vivo estímulo por la consideración de que, sin Casa de Moneda no hay Estado, y por que nada es capaz de arredrarme quando trato de corresponder la alta confianza que se me dispensó.

Hago pues, a V.E. en testimonio de esta asercion el primer fruto de mis tareas y los respetos mas sinceros.

DIOS guarde

MIH-0683
 Cuj. 20
 Doc. 93
 Fol. 1



0.4-83-82

a V. E. mucho honor. Casa de Moneda
Lima el Septiembre 8. de 1823.

Como Señor.

pro J.
Cayetano Redaurre
CR

Al Sr. Presidente
de la Republica.



52-68-2.0